

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 1, Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados "LAMANNA, JORGE OMAR ERMELINDO s/Quiebra" (Expte. N° 618, Año 2008), se ha ordenado el presente, a los fines de notificar que ha sido designado Síndico el C.P.N. Tobías Scheinin, quien ha aceptado el cargo y constituido domicilio legal calle Mendoza N° 3149 de la ciudad de Santa Fe, fijando los horarios de atención al público de 8.00 a 11.30 y de 16.00 a 19.30, todos los días hábiles. Santa Fe, 29 de Mayo de 2009. (Fdo.) Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria), Dra. Elsa Rita Monella (Jueza a/c). Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 71278 Jun. 18 Jun. 24

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Número Uno en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación en los autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/DELGADO, GUSTAVO CRISTIAN s/Ejecutivo" (expediente número 720, año 2008), se hace saber al señor Gustavo Cristian Delgado, D.N.I. 22.647.772 que en los autos de referencia se ha dictado resolución. Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se fijará en Hall de Tribunales. A continuación se transcribe dicha resolución: "Santa Fe, 20 de mayo de 2009. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más intereses conforme se dispone en el considerando precedente, con más I.V.A. si correspondiere, y las costas del proceso. Regístrese, agréguese y hágase saber. Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria". Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11 71262 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "BARBONA, LORENA MARIA ITATI s/Quiebra" (Expte. N° 280/09), se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Lorena María Itatí Barbona, D.N.I. 25.672.194, empleada doméstica, mayor de edad, domiciliada realmente en San Lorenzo 4272 de la ciudad de Santa Fe, y constituyendo domicilio legal en calle 4 de Enero 1148 Dpto. 3 "A" de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 11/08/09. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dr. Gómez (Secretario). Santa Fe, 10 de Junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 71260 Jun. 18 Jun. 24

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 150/95 ROSSLER OSCAR LUIS s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). Notifíquese. Santa Fe, 9 de junio de 2009. Fdo: Dr. Claudio Bermúdez, juez, Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 71243 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de esta Ciudad se hace saber que en los autos caratulados "GROSSO, OSCAR ALBERTO c/MAI, ERNESTO JOSE y/o Herederos de ERNESTO JOSE MAI s/Ordinario por Escrituración" (Expte. N° 1169 Año 2008) haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se ha declarado rebelde a los accionados. Santa Fe, 8 de junio de 2009. Fdo. Elsa Rita Monella, jueza, Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 11 71277 Jun. 18 Jun. 22

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1491/2002, BAZAR AVENIDA S.A c/ARAMBURU, CELIA BEATRIZ s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 19 de mayo de 2009, se ha resuelto lo siguiente: “San Vicente, 13/02/2009. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Jueza. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 19 de mayo de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

§ 17,50 71329 Jun. 18 Jun. 19

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1757/01, BAZAR AVENIDA S.A c/GUTIERREZ VALERIA RAQUEL s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 19 de mayo de 2009, se ha resuelto lo siguiente: “San Vicente, 12/07/2002. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Jueza”. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C.. de Santa Fe. San Vicente, 29 de mayo de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

§ 15 71327 Jun. 18 Jun. 19

El Juzgado de 1ª. Inst. de Circuito N° 29 de San Vicente Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 2579/02, ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A c/CASCO MARIO ALBERTO s/Sumario, hace saber que según resolución de fecha 15/05/2009 se ha resuelto lo siguiente: “San Vicente, 12/03/2009. Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Jueza. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 29 de mayo de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

§ 17,50 71328 Jun. 18 Jun. 19

El Juzgado de 1ª. Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 1762/01, BAZAR AVENIDA S.A c/PEREYRA TEOBALDO EUGENIO y GOMEZ CECILIA MARTINA s/Ejecutivo, hace saber que según resolución de fecha 20 de mayo de 2009, se ha resuelto lo siguiente: “San Vicente, 10/04/2003. y Vistos: ... y Considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado de Dólares Estadounidenses seiscientos treinta y uno con dieciocho centavos (U\$S 631,18) con más los intereses pactados hasta el límite del 24% de interés, conforme criterio sustentado por la Exma. Cámara de Apelaciones en autos: “Expte N° 169/95 - Motosport S.R.L. c/Cárdenas s/Ordinario”, a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago a partir de la fecha en que era debido y hasta la fecha del efectivo pago, aplicándose el decreto 214/02 y la Ley 25561. Con costas. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese. Firmado: Dra. S. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Jueza. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C.. de Santa Fe. San Vicente, 29 de mayo de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

§ 17,50 71326 Jun. 18 Jun. 19

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. N° 717/01, “CONSUMO S.R.L c/SOLOHAGA PEDRO OSCAR y SOLOHAGA MARIA TERESA s/Ejecutivo”, hace saber que según resolución de fecha 20/05/2009 se ha resuelto lo siguiente: “San Vicente, 18/04/2001. ... 1) Por presentada, domiciliada y en mérito al poder acompañado, el que por ser general se devuelve, agregándose fotocopia certificada en autos, téngase a la compareciente en el carácter que expresa y acuérdatele la participación que por derecho le corresponde. 2) Por iniciada formal demanda ejecutiva contra Solohaga Pedro Oscar y María Teresa Solohaga domiciliados donde se indica, por los hechos expuestos, derechos invocados y cobro de la suma de Dólares Estadounidenses Dos mil cuatrocientos quince con dieciocho centavos (U\$S 2.415,18), reclamados como capital, con más sus intereses, impuestos al valor agregados sobre los intereses y

costas. 3) Téngase presente las pruebas ofrecidas para su oportunidad y resérvese en Secretaría la documental original acompañada, agregándose fotocopia certificada en autos. 4) Cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de Veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. 5) Como se solicita, trábese Embargo sobre los haberes jubilatorios que el accionado Solohaga Pedro Oscar percibe de la A.N.Se.S, domiciliada donde se indica, hasta cubrir la suma reclamada de \$ 2.415,18, con más la suma de \$ 1.207,59 estimada provisoriamente para intereses y costas futuras. A tales efectos, líbrese oficio a la ANSES para que proceda con las retenciones mensuales, conforme Decreto 484/87 -si correspondiere-, debiendo depositar los montos a retener en cualquier Banco Oficial con cargo de transferencia al Nuevo Banco de Santa Fe S.A., sucursal San Vicente, a la orden de este Juzgado y para los presentes autos, bajo apercibimientos de ley, autorizándose a la peticionante para intervenir en su diligenciamiento con facultades de ley. Notifíquese. Oficiése. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 29 de Mayo de 2009. Shirley P. de Tántera, secretaria.

§ 53,38 71330 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña ADELA BOTTOSSI, L.C. N° 93.657.710, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de legales. Lo que se publica a sus efectos en Boletín Oficial conforme a lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentado con lo resuelto en el acuerdo ordinario celebrado el 07/02/96, acta N° 3. Corresponde a los autos caratulados: "Bottossi, Adela s/Sucesorio" (Expte. N° 430 año 2009). Fdo. Dr. Carlos Buzzani (Juez); Dra. María José Haquin (Secretaria). Santa Fe, 5 de Junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 71230 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Buzzani, en autos caratulados "Martinelli, Pedro Pablo s/Sucesorio" (Expte. N° 482, Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO PABLO MARTINELLI, documento de identidad N° 6.216.712, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. Santa Fe, 9 de Junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 71266 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "Sole, Isabel s/Sucesorio" (Expte. N° 1077, Año 2008), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ISABEL SOLE, D.N.I. N° 06.085.640, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dra. Liliana Michelassi (Juez); Dr. Germán Romero (Secretario). Santa Fe, 3 de Junio de 2009. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 71224 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores KUCHEN, LUIS EMILIO, D.N.I. N° 6.198.748 para que en los autos caratulados "Kuchen, Luis Emilio s/Sucesorio" (Expte. 1529/07) que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 4 de Junio de 2009. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

§ 15 71227 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores ERIBERTO MAURICIO EBERHARDT, D.N.I. N°

6.204.361 para que en los autos caratulados "Eberhardt, Eriberto Mauricio s/Sucesorio" (Expte. 199/09) que se tramitan por ante el Juzgado de referencia, comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 5 de Junio de 2009. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 71225 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "CAROLLO, ANDRES MAYO s/Sucesorio", Expte. N° 225/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Andrés Mayo Carollo, L.E. N° 6.199.651, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 13 de Mayo de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria; Dr. César Daniel Cantero, Juez.

§ 15 71242 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "BESSONE, AVELINO FRANCISCO y Otros s/Sucesorio", Expte. 181/04, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Avelino Francisco Bessone, L.E. N° 2.392.481 y de la Sra. Nilda Ester Schneider, L.C. N° 6.100.820, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 21 de Mayo de 2009. Dra. Elsa Rita Monella, Juez. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 71241 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "GROB, ANA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 461 Año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. JOSEFA ELISA MARZETTI (D.N.I. N° 16.537.337), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Planta Baja de Tribunales Santa Fe. Santa Fe, 05 de Junio de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 71223 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SECUNDINO MANUEL BOSCO, L.E. 6.227.017, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y lugar designado por la CSJ. Santa Fe, 02 de Junio de 2009. Claudio Bermúdez, Juez - Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 71232 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MANUEL SANCHEZ, L.E. N° 6.207.697, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 11 de Mayo de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 71251 Jun. 18 Jul. 1

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Fulini, Juan Julio s/Juicio Sucesorio, (Expte. N° 1498/08), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita,

llama y emplaza, a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. JUAN JULIO FULINI, Doc. Ident. 04.611.463, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 6 de abril de 2009. Viviana E. Marin, secretaria.

§ 15 71248 Jun. 18 Jul. 1

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Ballarini, Ana Rosa Meldis s/Sucesorio, (Expte. N° 335/08), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. ANA ROSA MELDIS BALLARINI, Doc. Ident. 03.459.525, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Santa Fe, 21 de abril de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 71247 Jun. 18 Jul. 1

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Barretta, Héctor Rubén s/Decl. de Herederos y Juicio sucesorio, (Expte. N° 1494/08), que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquéllos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. HECTOR RUBEN BARRETTA, Doc. Ident. 06.221.693, para que comparezcan a hacerlos valer, por el término y bajo los apercibimientos de ley.- Santa Fe, 2 de junio de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 71246 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados Vrancken, Renaldo Isidoro s/Sucesorio (Expte. 441, año 2009) se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de: VRANCKEN, RENALDO ISIDORO, Documento Tipo: L.E. 6.235.519, fallecido el 25 de marzo de 2009 en la ciudad de Esperanza, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 4 de junio de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 71264 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados Fernández, Víctor y Marino, Laura Ana s/Sucesorio (Expte. 111, año 2009) se ha ordenado sirva informar si el causante FERNANDEZ VICTOR, L.E. N° 2.500.820, viudo, argentino, nacido el 10/12/1917 en Quiroga, Provincia de Buenos Aires, fallecido el 2/10/1994 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, y LAURA ANA MARINO, L.C. 6.445.641, casada, nacida en Calchaquí el 28/01/1927, fallecido 12/08/1993 en Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 29 de mayo de 2009. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

§ 15 71263 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ª. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NELIDA LEONOR CAFFERATTO y/o NERIDA LEONOR CAFFERATTO y/o NELIDA LEONOR CAFFEFATTO y/o NERIDA LEONOR COFFERATTO y/o NELIDA LEONOR CAFFERATTA, L.C. 06.094.265, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 3 de junio de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 71279 Jun. 18 Jul. 1

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causante doña SEGUNDA MEDINA y don DOMINGO FILACHA para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 652, año 2008 - Medina, Segunda y Otro s/Sucesorio". Tostado, 3 de Junio de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 71287 Jun. 18 Jul. 1°

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado - Distrito Judicial N° 15 - Secretaría única a cargo del Dr. Guillermo N. Loyola, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causante doña SEGUNDA MEDINA y don DOMINGO FILACHA para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. N° 652, año 2008 - Medina, Segunda y Otro s/Sucesorio". Tostado, 3 de Junio de 2009. Guillermo N. Loyola, secretario.

§ 15 71287 Jun. 18 Jul. 1

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Juzgado de Distrito N° 11 de San Jorge, en los autos caratulados: JUAREZ MIGUEL ANGEL s/Sucesorio (Expte. N° 394/09) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Miguel Angel Juárez, fallecido en fecha 07/10/08, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de Mayo de 2009. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez. Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 15 69086 Jun. 18 Jul. 1°

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo N° 11 de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: DONDICH MABEL BEATRIZ s/SUCESORIO (Expte. N° 398/09) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Mabel Beatriz Dondich, fallecida en fecha 7 de febrero de 2009, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 15 de Mayo de 2009. Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez, Dra. Patricia Laura Mazzi, Secretaria.

§ 15 69073 Jun. 18 Jul. 1°

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge

(Pcia. Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 361 - 2009 - Righi, Ovidio s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante OVIDIO RIGHI (L.E. N° 6.298.214) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. San Jorge, 21 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71307 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don RENATO CARLOS BARRALE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado referido. San Jorge, 8 de Junio de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71268 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "Ceballos Darío Marcelo s/Sucesorio" (Expte. 1476/2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Causante: CEBALLOS DARIO MARCELO, argentino, nacido el día 07 de Noviembre de 1981 en la localidad de Cañada Rosquín, de profesión empleado rural, estado civil soltero, apellido materno Soland, D.N.I. N° 29.073.397, fallecido el día 14 de Noviembre de 2006 en la localidad de Carlos Pellegrini, Prov. de Santa Fe. San Jorge, 8 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71269 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "Bossio, Rufina Catalina y otro s/Sucesorio" (Expte. N° 202, 2009), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de BOSSIO, RUFINA CATALINA y CASTAGNO JUAN CRISOSTOMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 21 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71240 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "Listello Eleoterio Matías s/Sucesorio" (Expte. 458/2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Datos del causante: LISTELLO ELEOTERIO MATIAS, argentino, nacido el día 22 de Marzo de 1931 en la ciudad de San Jorge, de profesión jubilado, estado civil casado, apellido materno Bella, L.E. N° 6.276.154, fallecido el día 29 de Enero de 2009 en la localidad de Landeta, Prov. de Santa Fe. San Jorge, 8 de Junio de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71270 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge (Pcia. Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 361 - 2009 - Righi, Ovidio s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante OVIDIO RIGHI (L.E. N° 6.298.214) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en sede judicial. San Jorge, 21 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71307 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don RENATO CARLOS BARRALE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado referido. San Jorge, 8 de Junio de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71268 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "Ceballos Darío Marcelo s/Sucesorio" (Expte. 1476/2008) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Causante: CEBALLOS DARIO MARCELO, argentino, nacido el día 07 de Noviembre de 1981 en la localidad de Cañada Rosquín, de profesión empleado rural, estado civil soltero, apellido materno Soland, D.N.I. N° 29.073.397, fallecido el día 14 de Noviembre de 2006 en la localidad de Carlos Pellegrini, Prov. de Santa Fe. San Jorge, 8 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71269 Jun. 18 Jul. 1º

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "Bossio, Rufina Catalina y otro s/Sucesorio" (Expte. N° 202, 2009), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de BOSSIO, RUFINA CATALINA y CASTAGNO JUAN CRISOSTOMO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 21 de Mayo de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71240 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de "Listello Eleoterio Matías s/Sucesorio" (Expte. 458/2009) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Datos del causante: LISTELLO ELEOTERIO MATIAS, argentino, nacido el día 22 de Marzo de 1931 en la ciudad de San Jorge, de profesión jubilado, estado civil casado, apellido materno Bella, L.E. N° 6.276.154, fallecido el día 29 de Enero de 2009 en la localidad de Landeta, Prov. de Santa Fe. San Jorge, 8 de Junio de 2009. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 71270 Jun. 18 Jul. 1

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante doña Filomena Sánchez, fallecida el 27 de Abril de 2008 en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe; para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "SANCHEZ FILOMENA s/Sucesorio", Expte. N° 451/2009 que se tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimientos de ley. Vera, de Mayo de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 71244 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de Vera, en los autos caratulados "STORTI, EVELYN JOANA c/CORDOBA, SANTIAGO MARIO s/Declaratoria de pobreza", Expte. N° 959 Año 2008, que se tramitan por ante dicho juzgado, se cita, llama y emplaza al demandado para que dentro del término de 10 días conteste la demanda, ofrezca pruebas u oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Vera, Junio de 2009. Dr. Alejandro Rodríguez, secretario. Dr. Nicolás Muse Chemes - Juez. Alejandro H. Rodríguez, secretario.

S/C 71304 Jun. 18 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 Civil, Comercial y Laboral de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "FABBRO IRIS DEL CARMEN s/Sucesorio", Expte. N° 1380 - Año 2009 - Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 13 C. C. y L. de la ciudad de Vera, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos y/o con derechos a los bienes dejados por la causante Sra. Iris del Carmen Fabbro para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. Vera, 21 de Mayo de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 71298 Jun. 18 Jul. 1

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 824 - Año 2004 - ZBRUN, NORBERTO BENITO c/OCAÑA, MARIA BELEN y GUERIN, DOLLY ISABEL s/Simulación", ha ordenado lo siguiente: Rafaela, diciembre 30 del año 2.008.- Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Resuelvo: Acoger la demanda deducida, y en consecuencia declarar inoponible a Norberto Benito Zbrun la transferencia que del automóvil Renault Megane, dominio BXP 534, en fecha 04.12.00, María Belén Ocaña realizará a favor de Dolly Isabel Guerin, permitiéndole de este de este modo al actor ejecutar de su crédito en los términos que le fueran reconocidos la Resolución de fecha 07/10/05 - Número 998, Folios 285/286, Tomo 3, Año 2005 recaída en autos: "Expte. N° 1322 - Año 2003 -Zbrun, Norberto Benito c/ Gobierno, Carlos Alberto y Ocaña, María Belén s/Ordinario", que tramitaran por ante este mismo Juzgado; con costas a la parte vencida, sin perjuicio de que la parte actora deba satisfacer las que generaran a raíz de la intervención que tuviera en las causas el abogado Julio A. Castiglioni, en su condición de Defensor de Ausentes de María Belén Ocaña. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales que intervinieran en el presente juicio ordinario hasta tanto se determine el monto base regulatorio correspondiente. Archívese el original, agréguese copia y hágase. Dr. Juan Carlos Ramonda (Juez) - Dr. Elido Ercole (Secretario). Rafaela, 2 de Junio de 2009. Elido Ercole G., secretario.

§ 17,50 71299 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela (SF) en autos caratulados: "Expte. N° 479 - Año 2005 - TOLOZA, SUSANA EDELVEIS c/Suc. de AGUSTIN ELIA y/u Otros s/Ordinario", se declara rebeldes a los demandados en cuanto por derecho corresponde. Se publican edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Secretaría, 04 de Junio de 2009. Celia G. Bronia, secretaria.

S/C 71217 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Susana M. Rebaudengo, Secretaria Dr. Carlos Molinari, se hace saber que en los autos "Expte. N° 678 - Año 2005 - MASSACCESI, MARTA MARIA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado, se ha presentado Proyecto Final de Distribución por parte de la Sindicatura el que se pone de manifiesto a sus efectos por el término de ley - Art. 218 Ley 24522, ordenándose lo siguiente : "Rafaela, 24 de noviembre de 2008. Por presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución

conforme lo prevé el Art. 218 de la Ley Concursal. De conformidad con lo normado por los Arts. 265 Inc. 4° y 267 de la L.C. en la suma de \$ 7681.78, regúlanse los honorarios del Síndico C.P.N. José Morano por sus trabajos realizados en autos y en la suma de \$ 3.204.79, regúlanse los honorarios del Dr. Alejo Yeremieff por sus trabajos realizados en autos. Vista al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y a la Caja Forense Formúlense los aportes de ley. A los fines previstos por el Art. 272 de la ley concursal, remítanse los autos a la Excm. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral de esta ciudad, sirviendo el presente de atenta nota de elevación. Notifíquese. Rafaela, 28 de mayo de 2009. Fdo. Susana Rebaudengo, jueza, Carlos Molinari, secretario.

S/C 71216 Jun. 18 Jun. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de 2ª. Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 599 - 2009 - Perotti, Tomás Alfonso s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante TOMAS ALFONSO PEROTTI (L.E. .442.536) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos.- Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede judicial. Rafaela, 8 de Junio de 2009. Celia G. Bornia, secretaria.

§ 15 71306 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de 4° Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. Sta. Fe), en los autos caratulados "Expte. N° 720-2009 - Nieves, Aldo Luis s/Sucesorio" se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante ALDO LUIS NIEVAS (DNI N° M 8.106.556) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 9 de Junio de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15 71308 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y del Trabajo de la 4ª. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe. En autos caratulados "Expte. 641 -Año 2009- Schumacher, Vilma Beatriz s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza, a los que se consideran con derecho a los bienes dejados por la causante Doña VILMA BEATRIZ SCHUMACHER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, sucesorio patrocinado por la Dra. Mónica Navarro. Rafaela, 3 de junio de 2009. Elido G. Ercole, secretario.

§ 15 71303 Jun. 18 Jul. 1

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 4, Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MASARO & RAMOS Soc. Col. c/Sucesores de ALBERTO GEREMIAS VETACH y Otros s/Usucapión" Expediente. Nro. 1615, Año 2006, se ha resuelto lo siguiente: "Reconquista, 08 de Mayo de 2009. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda, y en consecuencia declarar justificada la posesión del inmueble (partida imp. Inmobiliaria Nro. 03-08-00-13299/00, 13300/8000 y 13300/8001, fs. 87) individualizado en el plano de mensura y subdivisión para juicio de adquisición del dominio por posesión confeccionado por el Agrimensor Víctor M. Rodríguez, siendo copia fiel del plano agregado al duplicado Nro. 640 del Departamento General Obligado de fecha 21 de julio de 2006, y por adquirido el dominio en virtud de la prescripción veinteañal, por parte de Masaro & Ramos Sociedad Colectiva, con los efectos y alcances de la ley 14.159, ordenando su inscripción en el Registro General de la Propiedad, previo aportes y edictos citatorios de ley. Con costas a los demandados. Honorarios oportunamente. Notifíquese agréguese copia y archívese". Reconquista, 4 de Junio de 2009. Duilio M. Francisco Hail, secretario.

§ 33 71245 Jun. 18 Jun. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN DE LA CRUZ PUCHETA, D.N.I. N° 2.495.831 y CELIA MENDOZA, D.N.I. N° 2.085.666, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Pucheta, Juan de la Cruz y Ot. s/Juicio Sucesorio" (Expte. N° 215/2009). Reconquista (Santa Fe), 4 de Junio de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 71283 Jun. 18 Jul. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Reconquista (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JULIO CESAR MARTINEZ, D.N.I. N° 17.601.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Martínez, Julio César s/Sucesorio" (Expte. N° 300/2009). Reconquista (Santa Fe), 3 de Mayo de 2009. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 71282 Jun. 18 Jul. 1
